

LA TRANSFORMACIÓN DEL PAISAJE VEGETAL Y LOS APROVECHAMIENTOS FORESTALES TRADICIONALES EN LA SIERRA DE LA CULEBRA (ZAMORA)

José María Ramos Santos
I.E.S. Jaime Gil de Biedma
Nava de la Asunción (Segovia)

RESUMEN

La Sierra de la Culebra se presenta como un espacio de profundas transformaciones en su fisonomía vegetal a lo largo de una prolongada evolución temporal. El agente causante de estos cambios ha sido el ser humano, que, de manera directa o indirecta, ha eliminado las especies forestales, o facilitado la sustitución de unas especies forestales por otras, creando así un medio de alta estabilidad de la vegetación. Se estudia aquí el resultado de esta dinámica de la vegetación en dos momentos significativos de la evolución, el siglo XVIII y el siglo XX. En la primera fecha nos encontramos con un paisaje vegetal ya ampliamente modelado por el hombre, con un predominio de los matorrales de brezo, a través de la implantación de una determinada estructura económica. Mientras que en la segunda mitad del siglo XX serán agentes externos al espacio serrano los que fuerzan una nueva dinámica, a partir de la introducción de nuevas especies forestales, las coníferas, hasta ese momento ajenas al devenir histórico de la Sierra. Esta nueva orientación que se da al espacio de la Sierra está en relación con una estructura económica distinta a la que tradicionalmente se había puesto en práctica en la zona.

Palabras clave: Monte bajo, matorrales de brezo, carbón vegetal, leña, pinares, incendios.

ABSTRACT

The Sierra of the Culebra is showed as a space with deep transformations in its physiognomy vegetal during a long temporal evolution. The agent which caused these changes has been the human being, who, of direct or indirect way, has eliminated the forest species, or has let the replace of same forest species by others, creating so a medium of high stability of the vegetation. Here is studied the result of this dynamic of the vegetation in two significant moments of the evolution, the 18th and the 20th centuries. In the first date we already have found a lanscape vegetal broadly modelling by the man, with predominance of the brushwoods of heather, across of the introduction of a determined economic structure. While in the second hand of 20th century will be external agents to

the highland space, which force a new dynamic with the introduction of new forest species, the conifers, until this moment foreign to the historic process of the Sierra. This new orientation which is given in relation to a economic different structure, which had been put in practice traditionally in the zone.

Key words: Forest-scrub, brushwoods of heathers, vegetal coal, firewood, pines, fires.

1. Introducción

Desde la segunda mitad del siglo XX, y especialmente a partir de 1970, el medio rural es percibido en España como un espacio sobre el que realizar actuaciones con el objetivo de servir a las necesidades e intereses de la nueva sociedad urbana. Esta sociedad urbana reclama espacios de ocio y lugares en los que desenvolverse sin los agobios de la vida urbana de las grandes ciudades, cada vez con mayores dificultades de transporte. Desde esta perspectiva se empiezan a realizar actuaciones en el medio rural, tanto por parte de la iniciativa oficial como por la iniciativa privada. La primera dirige su atención hacia algunos grandes espacios montañosos como lugares de ocio en tanto que reservas de caza; ahora bien, para cumplir este objetivo el espacio rural afectado debe contar con una reducida población. En tanto que la iniciativa privada realizará su entrada en el medio rural a partir de la construcción de grandes conjuntos de urbanizaciones, en áreas bien comunicadas por carretera o ferrocarril con aquellos grandes núcleos a los que se destinan estas nuevas residencias secundarias.

En este contexto parece evidente una radical transformación en muy corto espacio de tiempo de las superficies forestales, interfiriendo en la dinámica que hasta principios del siglo XX habían seguido las masas forestales. Esto hace necesario comprender cómo ha sido esta dinámica vegetal al menos desde el siglo XVIII, cuando se cuenta con fuentes documentales suficientemente precisas, si bien con lagunas, para un análisis detenido del paisaje vegetal de la zona considerada en Zamora, la Sierra de la Culebra, un espacio extendido sobre algo más de 65.000 Has.

En este momento de mediados del siglo XVIII hay ya un paisaje vegetal de tipo cultural, sobre el que el ser humano ejerce un control muy alto, en un contexto en el cual no se excluyen las tensiones entre explotación y conservación, tensiones que habían estado presentes al menos desde el siglo XVI, y muy posiblemente antes, desde el momento en que se realiza la colonización de este espacio (GONZÁLEZ BERNÁLDEZ; 1981: 160). Así, en palabras de Latorre y Latorre: «*Los paisajes mediterráneos son sistemas que no se encuentran en equilibrio y su gestión requiere de la aplicación de perturbaciones antrópicas*» (GARCÍA LATORRE y GARCÍA LATORRE; 2002: 191). En definitiva, el bosque en la Sierra de la Culebra tiene un sentido muy parecido al que Métaillié aplica a los Pirineos en la Edad Moderna, esto es, el monte se entiende integrado en un sistema global de utilización del territorio, hasta tal punto que cualquier cambio en el sistema repercutirá en el propio monte (MÉTAILLIÉ, 1996: 401).

2. Organización tradicional del espacio y aprovechamiento forestal en la Sierra de la Culebra

La gestión de los recursos naturales por el ser humano está en la base de la explicación de cómo se organiza el espacio vegetal en una dinámica temporal reducida. Una organización que, sin duda alguna, se apoya sobre un soporte ecológico de gran riqueza que permite la diversificación de los aprovechamientos forestales y su regeneración a través de unos turnos

que, dentro de su reducción temporal, garantizaban la subsistencia de masas forestales importantes. Ahora bien, la sobreexplotación, tanto de pastos como de leñas, coadyuvan a la degradación de las masas más cercanas a los núcleos de población, especialmente en aquellos espacios en que las condiciones económicas y demográficas eran más favorables.

2.1. Delimitación y caracterización del espacio

La Sierra de la Culebra es un espacio montañoso constituido por un conjunto de elevaciones cuarcíticas de mediana altitud, entre los 1.000 y los 1.200 metros, paralelas entre sí, de dirección NNO-SSE, y recorridas por pequeños cursos fluviales que han labrado estrechos valles, a una altitud en torno a los 800 metros.

Estas diferencias de altitud en un espacio pequeño, determinarán unos notables contrastes en cuanto a distribución de la vegetación, bien en el fondo de los valles, en las cumbres, o en las laderas, y dentro de éstas en función de su orientación de umbría o de solana. Es un espacio montañoso limitado al Norte y al Sur, respectivamente, por los valles de los ríos Tera y Aliste, mientras que al Este limita con la comarca de Tábara y al Oeste con las estribaciones orientales de la Sierra Segundera. Sin embargo estos límites no son bruscos desde un punto de vista biogeográfico, pues toda la zona comparte la presencia de unas mismas especies forestales.

Esto es lo que ha hecho que las localidades próximas de las comarcas de La Carballeda, Aliste, y Tábara, compartan rasgos comunes con la Sierra de La Culebra en cuanto al aprovechamiento del medio natural. Así, por ejemplo, tanto en Morerueta de Tábara como en Pozuelo de Tábara el aprovechamiento de los pastos por el ganado y la elaboración de carbón, tanto de cañuto o canuto como de brezo, son dos de las notas distintivas de su economía rural tradicional.

2.2. La economía rural de la Sierra de la Culebra en el siglo XVIII

La consulta del Catastro del Marqués de la Ensenada, realizado en la segunda mitad del siglo XVIII, pone de manifiesto la existencia en este espacio montañoso del Noroeste de Zamora de un terrazgo con predominio de la dedicación forestal y ganadera. El rigor en la elaboración del Catastro, especialmente en la antigua provincia de Zamora (los municipios de la antigua provincia de Valladolid en la zona ofrecen datos más vagos e imprecisos), no debió evitar una infravaloración de los datos municipales, de tal manera que hay ocultaciones evidentes en las superficies de montes y matorrales, tanto más llamativas puesto que constituyen una parte sustancial de la superficie total de los municipios. Así, el monte El Casal, de los propios de Sesnández, únicamente se registra con 470 has., cuando debería tener unas 1.500 has., una infravaloración del 65% (AGS. CME, leg. 668); la superficie conjunta de Ferreras de Arriba y Villanueva Valrojo es en 1752 de 2.530 has., un 25% inferior a la superficie real de ambos municipios en la actualidad.¹

Consustancial al carácter montañoso está la dedicación ganadera y forestal mayoritaria en la totalidad de los municipios, aunque con algunas diferencias entre ellos. Esta organización del espacio, en sintonía con lo que ocurre en otras áreas de montaña (GARCÍA FERNÁNDEZ; 1988), no podía ser de otra manera en un ámbito formado por estrechos valles y sierras que dominan la totalidad del medio físico. De esta forma se observa que, en general, más del 75% de la superficie municipal estaba ocupada en el siglo XVIII por

1 En Villardecervos tan sólo se da una superficie de 190 Has., algo difícilmente aceptable.

matorrales de brezo, montes, majadas, prados de siega y de pasto y llamerías (superficies de pasto que producían un año sí y otro no), que tenían unas dedicaciones perfectamente reglamentadas: esto lleva a plantear que ya en ese momento del siglo XVIII, y posiblemente desde bastante tiempo atrás, el espacio vegetal había adquirido unos rasgos de gran estabilidad en relación con la dedicación económica preferente.

Así, por ejemplo, sabemos que en varios momentos de los siglos XVI y XVII (1564, 1587 y 1611) los concejos de Figueruela de Arriba y Mahide se enfrentaron por aprovechamientos en el monte, tanto de pastos como de corta y extracción de cepos de roble (ARCHVA. Lapuerta). También a principios del siglo XVII el concejo de Otero de Bodas se enfrenta a los de Val de Santa María y Villar de Farfón, este último fuera de la comarca, por los aprovechamientos de pastos y la corta de leña de encina en el monte de Valdemediano, perteneciente al término de Otero de Bodas (ARCHVA. Pérez Alonso, 1613). Todavía a mediados del siglo XVIII los concejos de Codesal y Sagallos se enfrentan por un problema de aprovechamiento de pastos al haber entrado ganados de Sagallos en los términos de Carbajal y Urdieta, propios del concejo de Codesal (ARCHVA. Pérez Alonso, 1752).

Esta preferente dedicación se comprueba en Flechas con el 96,1% del terreno dedicado al aprovechamiento forestal y ganadero (montes y matorrales), en Tábara con el 93,4% del terreno dedicado a estos aprovechamientos, en Litos el 92%, en Ferreras de Arriba con el 91,3%, en Cabañas de Aliste el 91,8%, en Riofrío de Tábara el 87,1%, en Escobar de Tábara con el 84%, o en Mahide con el 76,8%. Entre estos espacios destaca en todos los casos el ocupado por matorrales de brezo y jaras y el de monte, tanto bajo como alto, si bien parece ser predominante en la mayoría de las situaciones el monte bajo, generalmente de rebollo y en algunas ocasiones de encina; otras veces son montes mixtos con ambas especies. De hecho el monte bajo constituye la solución a un aprovechamiento del monte en un corto espacio de tiempo; permitiendo además un esquilmo diversificado del mismo.

En este sentido cobra valor la delimitación superficial de estos bosques caducifolios y los matorrales de sustitución que, a pesar de la intervención humana sostenida durante siglos, como correspondía en ese momento a un espacio de alta ocupación humana, todavía constituían en el siglo XVIII unas estructuras forestales altamente complejas y diversificadas, pues así deben ser considerados unos espacios con presencia de rebollos o melojos (*Quercus pyrenaica* Willd.), quejigos (*Quercus faginea* L), encinas (*Quercus ilex* subsp. *rotundifolia*) y alcornoques (*Quercus suber* L.) (QUÉZEL et MÉDAIL; 2003). Esta complejidad de especies, en bosques mixtos, es prueba de que junto a la intervención humana existía un control que regulaba los usos de las distintas especies y permitía que el monte se recuperase a través de la aplicación de las vedas. Ahora bien, si es indudable que los matorrales tienen un origen esencialmente antrópico no es menos cierto que estos matorrales van a instalarse sobre suelos muy pobres, donde no sólo es muy difícil el cultivo sino que también es complicado que se produzca la regeneración del monte primigenio de rebollos (QUÉZEL et MÉDAIL, 2003: 93). Una constatación de esta realidad viene refrendada por el hecho de que en el Catastro de Ensenada son muy frecuentes las referencias a los «urzales y peñascales».

Uno de los aprovechamientos más notables corresponde a los pastos, derivado de la existencia de una muy extensa cabaña ganadera, como se comprueba en el Cuadro 1, que recoge tan sólo el ganado menor. La primera consecuencia que resulta de estas elevadas cifras de ganado es la gran diferencia que hay entre poblaciones, que no está en relación necesariamente con la disponibilidad de pastos. Una de las poblaciones con una cabaña más importante es Abejera, mientras que sólo disponía de poco más de 580 Has. para pastos (AGS. CME. Leg. 664). Este hecho está en relación con la realización de frecuentes desplazamientos del ganado dentro y fuera de la Sierra para la obtención de pastos: durante

Cuadro 1
*NÚMERO DE CABEZAS DE GANADO MENOR EN LAS SIERRA DE LA CULEBRA
EN EL SIGLO XVIII*

Municipio	Cabezas de ganado menor	% cabras sobre total cabaña
Riofrío de Tábara	7.351	53,6
Abejera	6.036	65,9
Tábara	4.854	27,8
Moreruela de Tábara	3.295	9,8
Mahide	3.317	5,1
Gallegos	2.308	10,6
Ferreras de Arriba	2.079	31
Ferreruela	2.076	21,4
Escober de Tábara	1.984	47,8
Pobladura de Aliste	1.922	3,0
Valer	1.891	30
Faramontanos de Tábara	1.779	24,5
Sesnández	1.731	55,6
Moldones	1.677	41,1
Pozuelo de Tábara	1.580	19,8
Sarracín	1.537	35,3
Figueruela de Arriba	1.492	20,0
La Torre de Aliste	1.456	3,7
Cabañas de Aliste	1.413	47,3
Boya	1.322	-
Puercas	1.227	33,9
Villardecervos	1.200	-
Cional	940	-
Flechas	706	67,4
Litos	601	29,2
Villanueva de Valrojo	550	27,2
San Pedro de las Herrerías	330	40
TOTAL	45.864	

Fuente: AGS. Dirección General de Rentas. 1ª remesa. Legajos 654, 664, 665, 666, 667, 668, 669.

el verano el ganado de Abejera subía a los pastos de la zona de Sanabria (SÁNCHEZ, 1997: 108). La segunda consecuencia que se extrae de los datos es la fuerte presión que se ejercía sobre el medio físico, pues, por ejemplo, la carga de ganado menor era de 1,1 cabezas por Ha. en Tábara; presión que se acentuaba si tenemos en cuenta que una parte de la cabaña ganadera estaba compuesta por rebaños de cabras, que constituían hasta el 66% de la cabaña en Abejera y el 53% en Riofrío. Este hecho acentuaba la sobreexplotación de los montes, pues las cabras comen los brotes de los árboles e interfieren en la regeneración de los montes. De hecho, la magnitud de estas cifras del siglo XVIII se comprende mejor si ponemos en relación estas cabañas con las del siglo XX: en 1970 en Abejera la cifra de ganado menor era de tan sólo 1.500 cabezas.

Es frecuente que las superficies de matorral estén en las proximidades de los núcleos de población, como corresponde a la necesidad de disponer en las cercanías del lugar de residencia de un espacio que sirve de abrigo y alimento para el ganado; pero también es uno de los principales recursos de la vida económica de los habitantes de la zona, pues estos matorrales son los lugares de instalación de las numerosas colmenas que se distribuyen por todas las localidades, lo que representa otro de los elementos distintivos en la comarca en cuanto al medio de vida (Cuadro 2).

Esta extensión y cercanía de los matorrales a las poblaciones se comprueba con claridad a través de algunos ejemplos; así, en San Pedro de las Herrerías los «matorrales de brezo y urces» están a 200 y 300 pasos del núcleo de población; en Ferreras de Arriba los urzales,

Cuadro 2
NÚMERO DE COLMENAS EN LA SIERRA DE LA CULEBRA EN EL SIGLO XVIII

Municipio	Colmenas
Ferreras de Arriba	868
Tábara	720
Figueruela de Arriba	495
Villardociervos	409
Mahide	335
Riofrío de Tábara	268
Pobladura de Aliste	252
Sarracín	213
Escober de Tábara	174
Pozuelo de Tábara	164
La Torre	131
San Pedro de las Herrerías	112
Puercas	107
Moldones	89
Litos	20

Fuente: AGS. Dirección General de Rentas. 1ª remesa. Legajos 654, 664, 665, 666, 667, 668.

que ocupan una extensión de 1.728 has., se localizan a una distancia de entre 500 y 600 pasos del núcleo habitado; y lo mismo sucede con los dos montes más extensos, que se localizan a las afueras de la población, a 200 y 300 pasos respectivamente (AHPZA. CME, leg. 502); finalmente, en Mahide las 770 has. de matorrales de roble y brezo se localizaban a 500 pasos al Este y al Oeste del núcleo de población (AHPZA. CME, leg. 600).

En definitiva, el terrazgo cultivado era minoritario o incluso marginal en el espacio en la mayor parte de los municipio: Unos porque se localizaban en plena montaña (Flechas), otros porque el terreno susceptible de ser cultivado era escaso y ofrecía mejores rendimientos en su dedicación a pastos. En definitiva, del terrazgo cultivable, una parte importante se dedicaba al secano, preferentemente a la siembra de cereal, en su mayor parte centeno, y en menor medida trigo; sólo ocasionalmente aparecen algunos viñedos (en Gallegos); esta escasez de vino estimulará el comercio de este artículo: así, en Figueruela de Arriba hasta 16 personas tenían como oficio el de tratantes de vino (AGS. CME, leg. 666). En una posición secundaria en cuanto a la superficie cultivada, que era minoritaria o incluso marginal en el espacio, pero en absoluto irrelevante en su valor económico, está el cultivo de regadío en huertas, cortinas o lineares en los pequeños valles fluviales.

Este hecho de la escasa relevancia de las actividades puramente agrícolas, hará que se produzca una diversificación de las actividades económicas, tanto hacia la explotación del monte y de los matorrales (fabricación de carbón vegetal), como hacia la elaboración de productos textiles (25 tejedores de Otero de Centenos), la metalurgia, o la arriería. Actividades que, incluso practicadas a tiempo parcial, se convierten en el eje central de la economía rural de los campesinos de la zona, puesto que, por ejemplo, la percepción de unos ingresos de 14 a 24 reales por carro de carbón vegetal representaba una sustancial mejora en los ingresos totales del campesino de la zona. No hay que pasar por alto el hecho de que algunas de las profesiones mejor remuneradas en la zona, como la de zapatero o barbero percibían al año entre 700 y 300 reales respectivamente, en tanto que un carbonero obtenía de la venta de 10 carros de carbón al menos 140 reales, conseguidos en tan sólo dos meses de trabajo en el monte, que es el período que duraba la elaboración de carbón. Si a esta cantidad se añaden los ingresos por el trabajo en el campo nos encontramos con una aceptable economía rural.

2.3. Las formaciones vegetales en el siglo XVIII: hegemonía del matorral de brezo y del monte bajo de rebollo

A mediados del siglo XVIII nos encontramos con una perfecta organización del medio vegetal, lo que prueba una larga etapa de preparación: no parece en absoluto improvisada la distribución de las distintas formaciones vegetales, sino que es fruto de una actuación practicada durante siglos, con resultados más o menos favorables para la economía rural. Los efectos sobre la cubierta vegetal fueron muy diversos, desde situaciones de degradación más o menos importantes que han dado lugar a matorrales, hasta otras en las que han podido coexistir montes altos de roble y encina.

La situación de organización del terrazgo se corresponde con una amplia presencia, por una parte, de superficies arbustivas de brezo, preferentemente *Erica australis* L., pero en algunos casos también *Erica arborea* L. y *Erica umbellata* L. (muy relacionada con la producción de miel) y de jaras (*Cistus laurifolius* L. y *Cistus ladanifer* L.); por otra parte, hay amplias extensiones de robledales (*Quercus pyrenaica* Willd.) pero en general en manchas de pequeño y mediano tamaño, y en menor medida encinares (*Quercus ilex* sbsp. *rotundifolia* L.) y quejigares (*Quercus faginea* L.). La presencia del jaral, cuyas citas son frecuentes en el Catastro de Ensenada remite a situaciones en las que las precipitaciones

escasean, posiblemente coincidiendo con orientaciones de solana, dando entrada a especies con menores exigencias hídricas, y en todo caso propias de espacios muy degradados, como la estepa negra.

Así, en uno de los municipios más representativos por su extensión, Tábara, sobre un total de 4.398 Has. de superficie, un total de 3.604 (el 82%) estaban ocupadas por montes altos y bajos de roble, matorrales de roble, quejigo y encina o brezales; en Riofrío de Aliste son 1.252 Has., el 83,4% del total, las que están cubiertas por matorrales de brezo (cuadro 3).

2.3.1. La intervención humana y la caracterización del paisaje vegetal

Esta distribución de las especies vegetales se explica en relación con los rasgos del medio físico, como corresponde a una zona montañosa submediterránea con unas precipitaciones moderadamente elevadas, pero con diferencias entre las vertientes de sotavento y las de barlovento, aspecto que incidiría en la distribución de las distintas especies forestales en relación con sus distintos requerimientos (BLANCO, 1998: 225).

Ahora bien, una mayor relevancia en la explicación de los rasgos que caracterizan el reparto de la vegetación tiene que ver con la intervención humana (VALLADARES, 2004), pues por una parte el mantenimiento de los robledales y los encinares como montes bajos está vinculado a la explotación de los mismos para fabricación de carbón, y, por otra parte, la amplia extensión de los urzales o brezales se relaciona con los continuados incendios sobre los melojares para ampliar los pastos, bien en forma de prados y majadas o en forma de matorrales de brezo;² más aún, el brezo (*Erica australis* L.) brota con fuerza tras los incendios, lo que facilita su extensión en un medio ambiente favorable (ORIA DE RUEDA, 2002: 304). En conjunto, encinares y rebollares presentan una estructura con predominio del estrato arbustivo y con un grado de recubrimiento medio o bajo, por lo que se podría hablar de un nivel de recubrimiento abierto (25-50%), como corresponde a un espacio ampliamente pastoreado y en el que se realizan podas periódicas para la extracción de leña (ARZENA; 2003: 90-91).

Además de estos factores, los melojares localizados en zonas llanas debían estar en franco retroceso en relación con la utilización de las tierras que ocupaban para la agricultura, pues sólo se realizan menciones de pequeñas manchas, como un monte alto de 53 has. y otro de 94 has. localizados en el valle del Arroyo Valdemanzanal en Ferreras de Arriba (AHPZA CME, leg 502). Más aún, la frecuente referencia a las majadas, con frecuencia de roble (San Pedro de las Herrerías, Mahide, Otero de Centenos), pero también de encina (Figueruela de Arriba), es una clara explicación de la extensión de los pastizales sobre montes bajos de estas dos especies forestales.

El hecho de formar gruesas cepas basales explica la continuada utilización de este brezo (*Erica australis* L.) para la elaboración de carbón vegetal, tanto o más que el roble o la encina (cuadro 4). Así, la elaboración de este carbón vegetal constituía una auténtica industria en numerosas poblaciones de la comarca, hasta tal punto que gran parte de los vecinos tenían como dedicación complementaria a la práctica agrícola o ganadera la elaboración y transporte de carbón vegetal a los municipios cercanos: un total de 44 vecinos en Tábara, 14 en Ferreruela, 28 en Ferreras, 13 en Sexnande, 11 en Litos (en este caso la totalidad de

2 No son excepcionales las referencias históricas a los incendios en zonas de montaña, práctica por otro lado frecuente entre los ganaderos. Así, en relación con dos incendios en el Monte de Aguilar de Campoo (Palencia), ocurridos en 1668 y 1674, los vecinos de la localidad de Orbo, que se aprovechaban de los pastos del monte señalan que «de ello no se siguió perjuicio ni daño... y antes fue de utilidad por haberse quemado muchas malezas de espinos y zarzas que impedían el pasto y uso de dicho monte» (ARCHVA. Pérez Alonso (F.), 1675).

Cuadro 3
EXTENSIÓN DE LAS FORMACIONES VEGETALES EN LA SIERRA DE LA CULEBRA
A MEDIADOS DEL SIGLO XVIII

Municipios	Monte alto de roble	Monte bajo de roble	Matorrales	Monte bajo de encina	Brezales	TOTAL (Has.)
Tábara	455	469	268		2.412	3.604
Ferreras de Arriba	155	94			1.715	1.964
Figueruela de Arriba	201		1.492			1.693
Sexnande	42	17			1.306	1.365
Riofrío de Tábara	24	22			1.206	1.252
Sarracín	7	1.138				1.145
Cabañas de Aliste	6				1.129	1.135
Ferreruela	21	43			938	1002
Mahide	57		797			854
Escober	20	14			549	583
Abejera	0	7			565	572
Flechas	5	562				567
Gallegos del Campo	44			483		527
Valer	24		368			392
Boya		21			361	382
S. Pedro de las Herrerías	5	368				373
Otero de Centenos		146				146
Figueruela de Abajo					174	174
Codesal					137	137
TOTAL	1.066	2.901	2.925	483	10.492	17.843

Fuente: AGS. Dirección General de Rentas. 1ª remesa. Legajos 654, 655, 664, 665, 666, 667, 668, 669.

los vecinos afincados en la población), 13 en Abejera o 18 en Riofrío de Tábara. Así pues, el carácter exiguo de la superficie de cultivo junto a los escasos rendimientos comporta un incremento de esta actividad de fabricación y transporte de carbón. No en vano en Abejera sólo se contabilizan 196 has. de cultivo para una población de 25 vecinos, 67 has. en Litos para un total de 10 vecinos, 195 has. en Moldones para 36 vecinos, 245 has. para 36 vecinos en Pobladura de Aliste y 483 has. en Otero de Centenos para 65 vecinos, lo que da unas cifras de 7 has. cultivadas por vecino, en ocasiones menos, como en Moldones con sólo 5 has. por vecino (AGS. CME, legs. 664, 665, 667).³

De esta manera, cuando aumenta la superficie cultivable o se produce una diversificación de la economía rural la importancia de la fabricación de carbón se reduce o desaparece. La misma explicación, la escasa rentabilidad de la agricultura y la gran extensión de los brezales, debe tener la extensión de la apicultura, que en este caso está presente en la totalidad de los municipios.

Sin duda alguna la amplia extensión de los brezales está en relación con el destino preferente de este arbusto para la elaboración de carbón, pero también hay que tener en cuenta la necesidad de conservar unos montes de melojo y encina de los que se obtenían otros recursos, como la madera para las viviendas y la bellota para alimentar a la importante

Cuadro 4
UTILIZACIÓN DE LA MADERA EN LA SIERRA DE LA CULEBRA EN EL SIGLO XVIII

Municipio	Número de carros de brezo	Número de carros de cañuto	Número de carros de madera	Total de carros
Tábara	420	18		438
Ferrerías de Arriba	67	30	128	225
Sexnande	178	0	0	178
Litos	110	33	0	143
Pozuelo de Tábara	40	98	0	138
Faramontanos	59	72	0	131
Ferreruela	111	0	0	111
Moreruela de Tábara	92	16	0	108
Riofrío de Tábara	80	0	0	80
Abejera	80	0	0	80
Escober de Tábara	49	0	0	49
Sarracín	11	0	0	11
TOTAL	1297	267	128	1692

Fuente: AGS. Dirección General de Rentas. 1ª remesa. Legajos 664, 665, 666, 668, 669.

³ En este caso de Otero de Centenos la solución, a falta de montes donde pasten los ganados y se pueda extraer leña, ha sido la dedicación al sector textil, donde trabajan como tejedores un total de 25 vecinos, y a la arriería, donde se ocupan otros 3.

cabaña porcina: en algunos casos esta cabaña, preferentemente cerdos camperos, adquiriría proporciones notables, como en Gallegos con 137 cabezas, en Pobladura de Aliste con 136 cabezas, La Torre de Aliste con 96, o en Puercas con 86 (AGS. CME, legs. 666, 667).

Así, pues son los matorrales de brezo los que abastecen la industria de carbón vegetal, y eso a pesar de que el carro de carbón de brezo un precio inferior al de cañuto y al de madera: El carro de carbón de brezo oscila entre los 14 y 15 reales, mientras que el de cañuto está en torno a los 22 reales. Ahora bien, no en todas las localidades existe esta industria de fabricación de carbón vegetal, al menos no se declara en las poblaciones de Figueruela de Arriba, San Pedro de las Herrerías, Mahide, Otero de Centenos, Boya, Valer, Cabañas, Flechas, Gallegos, La Torre de Aliste.

3. Un modelo agresivo de ocupación del espacio en Zamora a partir del siglo XIX: la Sierra de la Culebra

A partir de mediados del siglo XX hay una evidente recuperación del espacio forestal en la Sierra de la Culebra, proceso que se realiza a partir de la introducción masiva de las coníferas y en un contexto social de despoblación que facilita la ocupación de terrenos marginales y de espacio ocupados por montes bajos de frondosas y por matorrales de brezo. El cambio en la fisonomía del paisaje de la Sierra es innegable, y esto es y a perceptible en el Mapa Forestal de Ceballos, donde junto a amplias extensiones de matorral dominantes en muchas zonas (en la Sierra de las Carbas, en Otero de Bodas, y en Ferreras de Arriba), hay ya notables manchas de pinares, especialmente *Pinus pinaster* en la zona central de la Sierra (Sarracín de Aliste Pobladura de Aliste y Cabañas de Aliste), que comparten espacio con rodales más pequeños de rebollo y encina (CEBALLOS et al., 1966).

Si bien es innegable la recuperación y la ampliación de la superficie forestal sobre un espacio en el que se había practicado durante siglos una gestión del bosque poco respetuosa con sus recursos, no se pueden minusvalorar tanto el negativo procedimiento seguido, muchas veces en franca oposición con los vecinos de la zona, como la poca atención prestada a la vegetación natural o naturalizada existente (encinas y rebollos), en favor de un modelo de ocupación del terreno dirigido a la obtención de unos beneficios inmediatos bien en función de la caza o de la corta de los pinares.

3.1. La alteración del modo de vida en el medio rural y su repercusión en el medio vegetal

La desamortización de bienes comunales en la segunda mitad del siglo XIX había representado una fractura en el sistema de explotación del terrazgo en la comarca de la Sierra de la Culebra, pues en este espacio los Ayuntamientos eran los grandes poseedores de montes de robles y matorrales de brezo; sólo muy excepcionalmente algún miembro de la alta nobleza, como ocurría en la localidad de Tábara, poseía un monte de cierta extensión, en este caso con una superficie de 424 has. (AHPZA. CME, leg. 1.461). Sin embargo, a grandes rasgos se habían mantenido los elementos tradicionales de explotación de la tierra, pues no resultaba fácil introducir cambios en la misma sin alterar el frágil equilibrio que hasta entonces se había mantenido entre agricultura y ganadería. Ahora bien, el retroceso en el nivel de vida debió ser notable, pues la crisis de la ganadería lanar que se había señalado ya desde principios del siglo XIX, tuvo que afectar a un espacio que tenía una dedicación muy significativa hacia ese sector. De hecho, en el número de cabezas de ganado existentes a mediados del siglo XVIII ya nunca volverá a recuperarse: esto tendrá unos efectos innegables sobre el paisaje vegetal.

3.2. *La intervención de la nueva Administración forestal y la creación de un nuevo paisaje forestal*

En los años 40 del siglo XX la nueva política reforestadora del Estado da una nueva revalorización a las zonas de montaña, y desde 1945 la Sierra de la Culebra se convirtió en el área de actuación más importante del Patrimonio Forestal del Estado en la provincia de Zamora para la repoblación forestal. Entre esa fecha y 1968 se habían repoblado 35.791 has. en la provincia de Zamora, de las que 14.068 has. (el 39%) correspondían a la citada Sierra de la Culebra. Esta primera gran fase repobladora se apoyó en seis decretos de repoblación obligatoria, de los que cuatro incluyen exclusivamente terrenos de la Sierra de la Culebra: decreto de 11/12/1953, decreto de 2/7/1954, decreto de 10/1/1958, decreto de 21/9/1960, decreto de 28/3/1968 y decreto de 30/1/1969.

3.2.1. La actitud vecinal, entre la aceptación de la política forestal y el rechazo

Este hecho pone de manifiesto el interés del Estado en la repoblación forestal de esta comarca, pero también deja entrever las pocas alternativas que quedaban a la población rural, de tal forma que los acuerdos voluntarios con los Ayuntamientos no suprimen una resistencia popular cada vez más acentuada. La razón no es otra que la ocupación de tierras comunales y, consiguientemente la reducción de los pastizales: El impacto sobre la cabaña ganadera fue inmediato. La incomprensión de los servicios forestales en relación con la economía rural se refleja en la interpretación que dan de la resistencia de la población a la repoblación como «una manifestación de la inercia a admitir cambios en el status tradicional por muy lamentable y regresivo que éste fuera» (AHPVA. ICONA, 26). En cambio, los ingenieros de montes ponen todo su acento en las posibilidades económicas futuras que se abren para la población con estas repoblaciones; bien entendido que estas posibilidades económicas han de producirse con una reducción poblacional importante, pues la densidad media de la comarca se estima entre 10 y 11 hab./ Km². para poder garantizar su supervivencia.

Uno de los casos más controvertidos en la política de repoblación seguida en la Sierra de la Culebra es el que afectó al monte de El Casal (Tábara), que se prolongó por espacio de 15 años. La cuestión tiene que ver con el elevado interés que, especialmente, los ganaderos de Abejera, los 62 vecinos propietarios de gran parte del Monte (1.250 has.) concedían a los pastos de El Casal. Las argumentaciones que sostienen estos vecinos se mantienen a lo largo de todo el proceso y pueden verse sintetizadas en un escrito de fecha 7 de agosto de 1970 enviado a Franco:

- 1 La finca El Casal es el soporte de la cabaña ganadera de la zona, con un total aproximado de unas 1.850 cabezas, ganadería que es el principal sustento de los habitantes de Abejera. Después de siglos de privación de pastizales propios estos ganaderos habían accedido a principios del siglo XX a pastos propios que colmaban sus aspiraciones de prosperar, por lo que su oposición será todavía más fuerte.
- 2 En un espacio sin tradición pinariega se rechaza el carácter de utilidad pública de las repoblaciones, pues desde 1958 hasta el año 1970 no han dado ninguna producción y muchas de las repoblaciones realizadas apenas han prosperado, mientras que otras se han arruinado en parte por falta de cuidados y en parte por las malas condiciones del medio físico.

Sin duda alguna chocaban en este caso los deseos de continuar la explotación del monte, de manera más o menos tradicional, con una práctica repobladora que, en ese momento resultaba imparparable y cuyas argumentaciones parecían irrefutables.

3.2.2. El nuevo paisaje vegetal.

El elemento más significativo en la práctica de las repoblaciones en la Sierra de la Culebra fue la preferencia en casi todos los casos del pino, y la razón es la ofrecida por los autores del *Mapa provincial de suelos de Zamora*, en un contexto de amplia aceptación de la teoría del monoclímax de Clements: esto es, dado que ya no parecía posible alcanzar un óptimo climático correspondiente a las distintas especies de *Quercus* dadas las grandes transformaciones en el paisaje vegetal acontecidas en el transcurso del tiempo, en un futuro inmediato la única alternativa era la formación de bosques de pinos que, además, cumplían una de las misiones preferentes que se habían marcado la Administración Forestal desde los años 40, y esta era la producción de madera:

«Siendo el óptimo o clímax asequible motivado por las alteraciones producidas en las condiciones de la habitación botánica, debidas a la acción erosiva de los agentes atmosféricos sobre suelos desprovistos de la cubierta protectora arbórea, a la acción del hombre y a otras muchas causas de regresión, como el cultivo agrícola indebido, la incultura y la imprevisión, hacen que no sea ya factible casi en modo alguno recuperar el óptimo original y la marcha progresiva tenga impuesto como tope un escalón más bajo, es decir, que lo que fue una etapa transitoria para el descenso quede convertido en etapa final y estable para el ascenso. Así, en los matorrales provinciales, sin duda alguna procedentes de antiguos encinares o rebollares, si hoy se intentara la reconstrucción del bosque no sería posible pasar de la etapa correspondiente a los pinares, que por ello deben considerarse en tales casos como clímax asequible» (MAPA DE SUELOS; 1967: 84).

La nueva etapa que se inicia en 1969 se inserta dentro de una corriente de actuación que ve en el monte un espacio destinado de manera prioritaria a la producción maderera y de forma secundaria a la utilización social (caza, pesca, descanso). Los nuevos proyectos repobladores se dirigen a la recuperación de los montes, pero también persiguen la reducción del aprovechamiento ganadero de los mismos, con lo que la emigración se acentuará y se podrá destinar estos montes a usos industriales (producción de madera) y recreativos, especialmente la caza mayor, con lo que se fomentará un turismo de alto poder adquisitivo.

Así pues la fase repobladora que se inicia en 1969 no es sino una prolongación de la anterior, pues en cuanto al monte más importante objeto de repoblación, el monte El Casal de Tábara, ya había sido propuesto para su repoblación en 1958, si bien administrativamente se cometió el error de calificar el citado monte como de propiedad comunal pública, cuando en realidad era propiedad de un conjunto de vecinos. Este hecho paralizó en su momento la iniciativa repobladora.

El resultado de todo el proceso de profunda transformación del paisaje vegetal ha dado lugar a una serie manifestaciones que son consecuencia, por una parte, de la intervención humana desde una época anterior al siglo XVIII, y por otra de una actuación reciente, a partir de los años 50/60 del siglo XX. La conjunción de ambas actuaciones es un paisaje vegetal en el que frente a formaciones sin duda anteriores al siglo XVIII (aparecen ya mencionadas en los Libros de Asientos del Catastro de Ensenada), figuran otras más recientes, los pinares, con una perfecta ordenación (cuadro 5).

1. En general se ha producido un aumento de la superficie dedicada a la agricultura, inevitable tras la crisis de la ganadería. Así, en Ferreras de Arriba la superficie cultivada ha pasado de las 260 has. en el siglo XVIII a las 665 has. que se registran en el año 2002, es decir, un aumento del 155%. En Mahide los cultivos se han ampliado sobre los matorrales, fundamentalmente al Sur del río Aliste, hasta alcanzar las 764 has. de cultivos, en ocasiones con arbolado disperso.
2. Introducción de los pinares a través de las repoblaciones forestales, principalmente el *Pinus pinaster* Ait. y el *Pinus sylvestris* L., y, en menor medida, el *Pinus nigra* Arn. Las dos primeras especies de pinos, con ser importantes en numerosos municipios no llegan a constituirse en masas hegemónicas en la totalidad del espacio de la Sierra de la Culebra. Así, en Tábara, en Mahide, y en Figueruela de Arriba, donde los pinares ocupan respectivamente 2.716 has., 1.955 has., y 2.629 has., tan sólo representan el 43,7%, el 28,6% y el 32% de toda la superficie forestal. Una situación peculiar es la que representa la introducción del *Pinus nigra*, pues esta especie propia de montañas se desarrolla en áreas calcáreas y con una reducción de las precipitaciones (ORIA DE RUEDA; 2002: 35).
La introducción de los pinares en sustitución de rebollares y de espacios de matorral de brezo, que tradicionalmente se había explotado para la fabricación de carbón vegetal se pone de relieve en el Monte El Casal, administrativamente en el municipio de Tábara, donde en 1752 casi toda la superficie estaba ocupada por brezales, mientras que en el año 2002 los pinares ocupaban 2.285 has. frente a tan sólo 429 has. de matorrales: 1.035 has. correspondían al *Pinus sylvestris*, que ocupaba el espacio al Noroeste del término, mientras que los pinares de *Pinus pinaster* (1.250 has.) se extendían hacia el Sureste.
En Ferreras de Arriba en el siglo XVIII los matorrales de brezo rodeaban el municipio por el Norte y el Sur, a lo largo de las cumbres y las laderas de las sierras, con algunos montes altos y bajo de roble entre ellos, en una proporción del 88,8% ocupada por matorrales y el 11,2% por montes de roble. En el año 2002 la situación es radicalmente distinta, pues un 62,5% de la superficie está ocupada por pinares, y sólo un 26% lo está por matorrales (BDN, 2002)
3. Mantenimiento de amplias extensiones de matorral de brezo, que, por ejemplo, en el caso de Figueruela de Arriba alcanza 5.135 has., esto es, el 62,6% de la superficie forestal, en Ferreruela representa 2.761 has., es decir, el 65% de toda la superficie forestal, y en Mahide son 3.663 Has., esto es, el 53,7% de la superficie forestal. Estos espacios de matorral se corresponden fundamentalmente con los antiguos brezales nunca repoblados, por su destino como pastizales, pero en menor medida con espacios en los que los incendios (el ocurrido en 1990 en el Norte de Mahide) han eliminado la cubierta forestal y en su lugar se ha reintroducido el matorral como especie invasora.
4. Reducción muy significativa de los robledales de *Quercus pyrenaica*, lo que constituye uno de los aspectos más notables de la transformación del paisaje tradicional. Estos rebollares en unos casos ni tan siquiera se cartografían como masas arbóreas, y en otros ocupan superficies muy reducidas: tan sólo 69 has. en Riofrío de Aliste, 173 has. en Mahide, 436 has. en Ferreruela, o 216 has. en Ferreras de Arriba. Esta reducción no sólo es una consecuencia de las repoblaciones, sino muchas veces corresponde a la necesidad de ampliación de las tierras cultivadas, de tal manera que el hecho de los rebollares ocupasen con frecuencia tierras llanas de valle ha representado para ellos su condena (BLANCO, 1998: 226-227).

Estos rebollares corresponden casi siempre a masas de pequeña dimensión, con unas pocas decenas de has. o en el mejor de los casos dos centenares, localizados a altitudes medias, entre los 900 y los 1000 metros; así en Ferrerueta se localizan dos masas, una de 241 has. y otra de 111 has.: la primera está sobre una ladera de la sierra orientada al NE. y descendiendo de los 880 metros hacia el regato Valdeconejos, mientras que la otra corresponde a una ladera próxima a la población de Escober, orientada al Norte y que asciende hasta los 866 metros. Al Sur de Villardecervos se localizan tres masas prácticamente continuas que en total suman 347 has. y se localizan en una ladera de fuerte pendiente, lo que ha favorecido su conservación, orientada al Norte y a una altitud situada entre los 1.000 y los 1.100 metros; es la zona de «Furnia de Valdecebros, Peña del Fornico y Robamalo» (BDN. MFE, 2002).

La estructura de estos montes se ha modificado profundamente con relación a la existente hasta principios del siglo XX, cuando la práctica sistemática del pastoreo y la extracción de leñas determinaron un monte abierto que favoreció la entrada de especies arbustivas invasoras. La eliminación de estas prácticas a partir de los años 60/70 ha hecho que el monte adquiera una fisonomía completamente distintas, con una estructura con frecuencia cerrada o poco abierta, esto es, con un recubrimiento arbóreo superior al 75%. No siempre es así, pues la práctica del pastoreo no ha desaparecido, pero sí parece la situación más frecuente en el conjunto de la Sierra.

5. La presencia de encinares, con ser reducida, es muy significativa en un gran número de municipios, incluso de manera más contrastada que en el caso de los melojares: en Riofrío de Aliste se cartografían 214 has. (el 6% de la superficie forestal), en Tábara se cartografían 805 has. (el 12,9% de la superficie forestal), en Ferrerueta 835 has. (el 16,3%), y en Ferreras de Abajo 1.205 has. (el 25,8%). Corresponden siempre a manchas aisladas de pequeña o mediana extensión en la parte media y baja de las laderas orientadas al Sur. Así, una de las masas de mayor extensión tiene 252 has. y se localiza en la Peña de los Grajos (Ferrerueta), sobre la ladera que mira al Sur, entre las cotas de los 820 y los 900 metros de altitud. En Ferreras de Abajo hay varias masas de cierto tamaño, la más grande es una mancha de 142 has. con rebollos en el Risco de los Barreros, con una orientación S-SE y a una altitud entre los 800 y los 900 (BDN, 2002). Además la presencia de la encina tiene un enorme valor, pues pone de manifiesto la fuerte plasticidad de esta especie y su indiferencia edáfica, al instalarse en este espacio sobre suelos ácidos.
6. Presencia de los quejigares (*Quercus faginea*) en las zonas más llanas y de menor altitud, en mezcla con la encina y en menor medida con el rebollo. La mejor representación de esta situación se da al Norte de Tábara, en la dehesa de los Pozos, con varios rodales de encinares que suman algo más de 200 has., así como una superficie adhesionada de quejigos y encinas con 203 has. y otro espacio de casi 600 has. en el que el arbolado se ha mantenido disperso entre los campos de cultivo.
7. Se señala en numerosos municipios la presencia de pequeñas masas de castaños (*Castanea sativa* Mill.), unos procedentes de plantaciones del siglo XVIII (Boya) (AGS. CME, leg. 664) y otros de repoblaciones de los siglos XIX y XX. Además, hay un alcornoque (*Quercus suber* L.) de casi 100 has. en el paraje denominado El Zofrerol (Ferreras de Abajo), localizado en la culminación del cerro Rompeabarcas (1.052 m.) y en las laderas que hacia el Sureste y el Suroeste descienden, respectivamente, hacia los arroyos de las Ponzas y de Fuentelcaño (BDN, MFE, 2002).

Cuadro 5
EXTENSIÓN DE LAS PRINCIPALES FORMACIONES VEGETALES EN LA SIERRA DE LA CULEBRA EN 2002

Municipio	Pinares	Robledales	Encinares	Matorrales	Arbolado disperso	Alcornoces	TOTAL (Has.)
Tábara	2.720	290	805	1.709	685		6.209
Mahide ¹	5.618	173	5	3.663	1.019		10.478
Figueroela de Arriba	2.629		293	5.135	135		8.192
Ferreruela ²	757	436	835	3.098	0		5126
Ferreras de Arriba	1.300	216	0	931	38		2.485
Ferreras de Abajo ³	1.579	167	1205	1.634	0	97	4.682
Manzanal de Arriba	3.010	451	0	5.670	271		9.402
Riofrío de Tábara ⁴	361	69	214	1.958	920		3522
TOTAL	17.974	1.802	3357	23.798	3.068	97	50.096

Fuente: Banco de Datos de la Naturaleza. MFE. Zamora.

- 1 Incluye las poblaciones de San Pedro de las Herrerías, Las Torres de Aliste, Pobladura de Aliste y Boya.
- 2 Incluye las poblaciones de Sesnández de Tábara y Escobar.
- 3 Incluye la población de Litos.
- 4 Incluye las poblaciones de Cabañas, Abejera, Sarracín y el propio Riofrío.

4. Conclusiones

El conjunto de la Sierra de la Culebra constituye un espacio idóneo para calibrar los efectos de la intervención humana sobre el paisaje vegetal de manera diacrónica, en un plazo de tiempo suficientemente contrastado como para observar los cambios producidos en el medio y el impacto sobre la población. Así, en el siglo XVIII el Catastro de Ensenada da una información suficiente para que podamos caracterizar el paisaje vegetal con un predominio del matorral: las infravaloraciones en las superficies debieron ser algo frecuente, pero esto no impide señalar un paisaje en el cual el 58,8% de la superficie estaba ocupada por «brezales y peñascales» o «matorrales y peñascales» al que se suma otro 16,3% de matorrales de distintas especies, con los que se llegaría a las tres cuartas partes del espacio con diversas formaciones de matorrales subseriales, con un alto interés económico (apenas se mencionan tierras yermas). La explicación de este modelo espacial está en relación con una determinada estructura económica que se apoyaba en el monte y en los matorrales para la obtención de los diferentes recursos (pastos, leña, madera, bellota) para la subsistencia y el crecimiento económico. Así, pues, el monte y los matorrales conformaban un espacio extenso pero también cercano a los núcleos de población, cercanía que estaba en relación con las grandes posibilidades que montes y matorrales ofrecían a las poblaciones que vivían a su alrededor.

Ahora bien, si es cierto que el monte tenía un alto interés como reserva de pastos y de madera para fabricar carbón vegetal, es indudable que la provocación de los incendios debía estar en relación con una dinámica muy constreñida a determinadas zonas y no con

un carácter generalizado. Bien es cierto que no tuvo que ser fácil a lo largo de amplios períodos de tiempo el control sobre los pastos, de tal manera que el sobrepastoreo debió condicionar la regeneración de los montes, a pesar del interés que pudieron tener para la comunidad rural. No en vano, no todas las poblaciones tienen ya a mediados del siglo XVIII una dedicación preferente ganadera, pues se han producido orientaciones productivas hacia otros ámbitos, como la industria artesanal.

A lo largo del siglo XX la situación no sólo ha cambiado en cuanto a la distribución de las especies arbóreas, sino en lo que hace referencia la fisonomía de los montes, circunstancia que está en relación con la ruptura en el modo de vida de las poblaciones de la Sierra. De esta manera los datos para el año 2002, para una serie de municipios representativos de la zona, permiten caracterizar el paisaje vegetal con un predominio del matorral en un 47,5% de la superficie (Cuadro 5), de tal manera que estos matorrales, de brezo en su mayor parte, gozarían de una alta estabilidad en relación con el medio. Mientras que en segundo lugar aparecen los pinares con un 35,8% de la superficie vegetal, lo que representa las cuatro quintas partes del total: así, robledales y quejigares ocupan una posición marginal en cuanto al total pero también en el espacio, pues han sido relegados a zonas alejadas de los núcleos de población, en las laderas de la sierra, y se mantienen como masas de pequeño tamaño.

Fuentes

- AGS. Dirección General de Rentas, 1ª remesa. Catastro del Marqués de la Ensenada. Legajos: 665 (Escober de Tábara); 667 (Mahide, Otero de Centenos), 668 (Figueroela de Arriba, Ferrerueta, Ferreras, Sexnández, San Pedro de las Herrerías, Riofrío de Tábara, Sarracín); 669 (Tábara).
- AHPVA. ICONA. Jefatura Provincial. Caja 26. Expediente s/n. «Decretos de repoblación obligatoria».
- AHPZA. Asientos de seglares. Escober, legajo 456; Ferreras de Arriba, legajo 502; Figueroela de Arriba, legajo 515; Figueroela de Abajo, legajo 509; Flechas, legajo 525; Litos, legajo 700; Mahide, legajo 724; Otero de Centenos, legajos 951 y 952; Pedralba de la Pradería, legajo 996; Riofrío de Aliste, legajo 1.160; San Pedro de las Herrerías, legajo 1.303; Tábara, legajos 1.460 y 1.461; Las Torres de Aliste, legajo 1.503; Villanueva de Valrojo, legajo 1.684; Villardecervos, legajo 1.707.
- ARCHVA. Pleitos civiles. Lapuerta (F.). Caja 1.758-1. Pérez Alonso (Olv.). Caja 0286-8. Pérez Alonso (F.). Caja 2.484-2. Pérez Alonso (Olv.). Caja 0262-6.

Referencias bibliográficas

- AROZENA CONCEPCIÓN, Mª E. (2003). «Estructura de la vegetación», en Metodología y práctica de la Biogeografía. Ediciones del Serbal. Barcelona, 396 pp.
- BANCO DE DATOS DE LA NATURALEZA (2002): *Mapa Forestal de España. Escala 1:50.000. Zamora*. Edita Ministerio de Medio Ambiente. Dirección General de Conservación de la Naturaleza. Madrid, formato digital.
- BLANCO CASTRO, E. et al. (1997): *Los bosques ibéricos. Una interpretación geobotánica*. Edita Planeta. Barcelona, 572 pp.
- CEBALLOS, L. (1945): *Los matorrales de España y su significación*. Edita Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales. Madrid; 72 pp.
- CEBALLOS, L. et al. (1966): *Mapa forestal de España. Escala 1:400.000*. Edita Ministerio de Agricultura. Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial. Madrid, hoja 6.
- GARCÍA FERNÁNDEZ, J. (1988): *Sociedad y organización tradicional del espacio en Asturias*. Silverio Cañada Editor. Gijón, 190 pp.

- GARCÍA LATORRE, J. & GARCÍA LATORRE, J. (2002): Los bosques del Sureste árido y «el forestal Neanderthal», en Charco, J. (coord.). *La regeneración natural del bosque mediterráneo en la Península Ibérica. Evaluación de problemas y propuesta de soluciones*. Edita ARBA/ Ministerio de Medio Ambiente. Secretaría General de Medio Ambiente. Madrid; pp. 171-196.
- GONZÁLEZ BERNÁLDEZ, F. (1981): *Ecología y paisaje*. Editorial Blume. Madrid, 251 pp.
- MAPAS PROVINCIALES DE SUELOS. ZAMORA (1967): Ministerio de Agricultura. Dirección General de Agricultura. Madrid, 511 pp.
- MÉTAILLIÉ, J.-P. (1996): «La forêt du village et la forêt charbonée. La mise en place des paysages forestiers dans la chaîne pyrénéenne», en *L'uomo e la foresta. Atti della Ventisettesima Settimana di Studi*. Edita Istituto Internazionale di Storia Economica «F. Datini». Prato. Firenze, pp. 397-421.
- ORIA DE RUEDA, J. A. (2002): *Guía de árboles y arbustos de Castilla y León*. Ediciones Cálamo. Palencia, 381 pp.
- PLAZA GUTIÉRREZ, J. I. (1986): «Estructura y dinámica del paisaje en un espacio de transición del Oeste zamorano: Tábara. Situación actual y sugerencias para una ordenación», en *Studia zamorensia*, VII. Ediciones de la Universidad de Salamanca. Salamanca, pp. 173-195.
- QUÉZEL, P. et MÉDAIL, F. (2003): *Écologie et biogéographie des forêts du bassin méditerranéen*. Éditions Elsevier. Paris, 553 pp.
- ROMERO RODRÍGUEZ, C. M. (1992). «Vegetación», en *Memoria del Mapa forestal de España. Escala 1:200.000. Hoja 3-4. Alcañices*. Edita MAPA-ICONA. Madrid, pp. 71-101.
- RUIZ DE LA TORRE, J. (dir.) (1992): *Mapa forestal de España. Escala 1:200.000. Hoja 3-4. Alcañices*. Edita MAPA-ICONA. Madrid.
- RUIZ DE LA TORRE, J. (1992): *Características de la zona representada*. Memoria del Mapa forestal de España. Escala 1:200.000 Hoja 3-4. Alcañices. Edita MAPA-ICONA. Madrid, pp. 11-61.
- RUIZ DE LA TORRE, J. (dir.) (2002): *Mapa forestal de España. Escala 1:1.000.000*. Edita Ministerio de Medio Ambiente. Secretaría General de Medio Ambiente. Madrid, 553 pp. + 1 mapa.
- VALLADARES, F. et al. (2004): «El bosque mediterráneo, un sistema humanizado y dinámico», en *Ecología del bosque mediterráneo en un mundo cambiante*. Edita Ministerio de Medio Ambiente. Organismo Autónomo Parques Nacionales. Madrid, pp. 13-25.